



Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía.

RESOLUCIÓN I.M. N° 669/2024

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE OBRAS, PLANILLAS DE CÓMPUTOS MÉTRICOS Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS NUEVOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DENOMINADO LOTE 02, DISTRIBUIDOS EN 03 SECTORES DE ESTE MUNICIPIO.

-2-

N°	Obra	Ubicación
1	Construcción de Baños Nuevos en la Escuela Básica N° 2959 Mbocayaty Sur.	Compañía Mbocayaty Sur - Distrito de Itauguá.
2	Construcción de Baños Nuevos en la Escuela Básica N° 6660 Vecinos Unidos.	Compañía Aldama Cañada - Distrito de Itauguá.
3	Construcción de Sanitarios Nuevos en la Escuela Estanislao Espínola.	Compañía Guayaibity - Distrito de Itauguá.

Art. 2º- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.



Abg. Ronald Ramón Insfrán González
Secretario General



Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Intendente Municipal

ES COPIA FIEL
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Abg. Ronald R. Insfrán G.
Secretario General